

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDAInspecciones - Administraciones
de Aduanas e Impuestos
Especiales

ALMERIA

Se tramitan en esta Inspección-Administración los expedientes de falta reglamentaria de la LITA, que a continuación se relacionan por presunto abandono tácito de los vehículos comprendidos en los mismos, ya que no se ha cumplido la obligación de reexportar que establecen los artículos 1 y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y, en principio, han transcurrido con exceso los plazos reglamentarios de permanencia en España de sus propietarios o usuarios (apartado II de la Circular: 503, sexta, de la Dirección General de Aduanas, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 1985):

Expediente F.R. LITA número 17/83. Furgoneta «Ford», modelo «Transit», matrícula 1-JGA, al parecer propiedad de John Alun, 16 Aldrbrock Rond, South Clapman Comon, London S.W. 12, Inglaterra.

Expediente F.R. LITA número 56/83. Automóvil «Renault» 18, matrícula NA-F-49308, propietario y domicilio desconocidos.

Expediente F.R. LITA número 80/83. Automóvil «Citroën GS Club 1220», matrícula JAF 30 L, propietario y domicilio desconocidos.

Se estima cometida, en principio en cada expediente, una infracción a los citados artículos 1 y 10 de la Ley, sancionable con una multa de 1.000 a 15.000 pesetas, prevista en el artículo 17 de la misma.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que, si lo consideran oportuno, examinen el expediente incoado y presenten en esta Aduana las alegaciones y pruebas que estimen convenientes en defensa de sus intereses, significándoles que, transcurrido dicho plazo, se impondrán las sanciones que procedan a la vista del acta que encabeza el expediente y de las alegaciones, documentos y pruebas que figuren en el mismo.

Almería, 7 de octubre de 1983.—El Inspector-Administrador.—13.428-E.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edictos

Por medio del presente se hace saber a Vicente Guijarro Sierra, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 93/80, instruido por aprehensión de whisky, mercancía que ha sido valorada en 9.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actua-

ciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 4 de noviembre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado, igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 17 de octubre de 1983.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—13.815-E.

Por medio del presente se hace saber a Carmen Mata Medina, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 114/80, instruido por aprehensión de varios géneros, mercancía que ha sido valorada en 8.700 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de noviembre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado, igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 17 de octubre de 1983.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—13.816-E.

MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

LA RIOJA

Sección de Industria

Por Bienvenido Gaona Corres, con domicilio en Logroño, calle Valderuga, número 19, 1.º, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV, con origen en la línea a E. T. «Elevación aguas Laserna», en término de Laguardia

(Alava) y final en la Estación transformadora a construir en el barrio «El Cortijo» de Logroño (La Rioja), de acuerdo con el Decreto 2617/1986, de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía Rey Don Juan Carlos, I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número A. T. 20.415.

Logroño, 27 de septiembre de 1983.—El Director provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—4.225-D.

Instituto Nacional
de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual procederemos al pago de los intereses de las obligaciones aludidas que a continuación se detallan, indicándoles igualmente que la clave de valor que deberán utilizar las Entidades acogidas al sistema de mecanizado de ejercicio de derechos, es para las obligaciones «Emisión INI-1974», la número 00.20.10.04 y para la «Emisión INI-1979», la número 00.20.10.09.

Emisiones INI	Pesetas Integras
Calvo Sotelo, 3.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 13.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 14.ª emisión	168,75
Elcano, 1.ª emisión	137,50
Endesa, 2.ª emisión	27,50
Endesa, 3.ª emisión	137,50
Endesa, 4.ª emisión	131,25
Ensidesa, 5.ª emisión	137,50
Ensidesa, 6.ª emisión	137,50
Ensidesa, 13.ª emisión	131,25
Ensidesa, 15.ª emisión	131,25
Ensidesa, 16.ª emisión	131,25
Ensidesa, 19.ª emisión	131,25
Ensidesa, 23.ª emisión	131,25
Entur, 2.ª emisión	168,75
Gesa, 9.ª emisión	131,25
Hunosa, 2.ª emisión	131,25
Iberia, 2.ª emisión	27,50
Iberia, 12.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 7.ª emisión	137,50
Potasas de Navarra, 8.ª emisión	168,75
Unelco, 1.ª emisión	168,75
INI-Emisión 1974	312,50
INI-Emisión 1979 (1)	2.750,00

(1) Se tendrá en cuenta que el pago de los intereses de las obligaciones de la Emisión INI-1979 ha sido asumido por el Estado en virtud de la disposición adicional, segunda de la Ley 44/1981, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982 (según anexo IV de dicha Ley).

Los cupones se podrán presentar al cobro en: La Confederación Española de Cajas de Ahorros, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Comercial Trasatlántico, Español de Crédito, Exterior de Espa-

ña, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya, y por lo que respecta a las obligaciones no asumidas por el Estado, también en el Instituto Nacional de Industria (Sección Valores), calle Don Ramón de la Cruz, número 31.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—7.797-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Subsecretaría

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de RENFE «Supresión del paso a nivel del punto kilométrico 419,370 por un paso inferior en el punto kilométrico 419,355 de la línea Madrid-Barcelona», en el término municipal de Samper de Calanda (Teruel)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Supresión del

paso a nivel punto kilométrico 419,370 por un paso inferior en el punto kilométrico 419,355 de la línea Madrid-Barcelona», en el término municipal de Samper de Calanda (Teruel), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa del Decreto 2037/1959, de 12 de noviembre, siendo, por tanto, aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subsecretaría ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante esta Subsecretaría las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

terísticas principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Origen en la línea de Saldaña a Santervas, en el término de San Martín del Obispo; recorrido por el término otado y los de Villaluenga, Santa Olaja, Barrios y Poza de la Vega, en cuyo centro de transformación finaliza.

c) Finalidad de la instalación: Cumplimiento plan de obras según Orden de 4 de febrero de 1981.

d) Características principales: Línea aérea, trifásica, a 15 KV, de 8.479 metros de longitud, incluida derivación a Villaluenga; capacidad de transporte, 1.450 kilovatios.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 8.196.721 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Jefatura Provincial de Industria y Energía, sita en plaza de San Lázaro, número 5, primero, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palencia, 13 de octubre de 1983.—El Jefe provincial.—13.638-E.

Finca número	Propietario y domicilio	Polígono número	Parcela número	Superficie a expropiar — m ²
1	Alejandro Abadía París. Plaza España. Samper de Calanda (Teruel).	26	153	861
2	José Fandos Abadía. Carretera de Híjar. Samper de Calanda (Teruel).	26	178	994
3	Miguel Fandon Martín. General Mola, 54. Samper de Calanda (Teruel).	26	176	216
4	Joaquín Muñoz Ballester.	26	177	285
5	Manuel Biel Linares. Molino, 28. Samper de Calanda (Teruel).	26	171	348
6	Joaquín Higado López.	26	169	339
7	Manuel Abadía Clavero. Santo Domingo, número 17. Samper de Calanda (Teruel).	26	168	712
8	Pedro Clavero Abadía. Montera, 2. Samper de Calanda (Teruel).	26	167	1.429
9	Julián Calvo Alegre. Carretera de Híjar, número 8. Samper de Calanda (Teruel).	26	154	380
10	Maria Gil Baldobin. Progreso Español, 1. Zaragoza.	26	149	933
11	Francisco Fandos Ballod. Barrio Bajo, 7. Samper de Calanda (Teruel).	26	148	63

En el Ayuntamiento de Samper de Calanda (Teruel) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.—13.803-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

TERRASSA

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 1983, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar inicialmente el Plan Especial de Mejora Urbana del sector calle de la Unió.

Segundo.—Someter a información pública el documento aprobado durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente edicto.

Los documentos aprobados inicialmente pueden consultarse en los locales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Pantá, número 20, planta segunda.

Terrassa, 13 de octubre de 1983.—El Alcalde-Presidente.—8.145-A.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON

Jefaturas Provinciales de Industria y Energía

PALENCIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas caracte-

ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a la información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea eléctrica y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Expediente: A-75/83.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Moraleja del Vino «Los Arenones».

Finalidad de la instalación: Atender las necesidades de energía eléctrica de la zona, principalmente de riegos.

Características principales: Línea eléctrica aérea, trifásica, a 13,2 KV, de 9 metros de longitud, con origen en apoyo número 3 de la línea derivación a centro de transformación denominado Camino del-Río, y final en centro de transformación que se proyecta, denominado «Los Arenones».

Conductor, cable de aluminio-acero LA-30.

Centro de transformación tipo interperie, sobre postes de hormigón armado vibrado, con transformador de 50 KVA y relación de transformación 13.200/398-230 V.

La instalación estará prevista para una tensión de suministro de 20 KV, y una máquina de 250 KVA.

Procedencia de materiales: Nacional.
Presupuesto: 878.285 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estos Servicios Provinciales de Industria y Energía, sitos en Zamora, calle Prado Tuerto, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 19 de septiembre de 1983.—El Jefe de los Servicios Provinciales.—5.698-15.

BANCO DE ESPAÑA

LISTA DE LOS TÍTULOS QUE HAN RESULTADO AMORTIZADOS EN EL 8.º SORTEO CELEBRADO EN EL DÍA DE HOY

Deuda amortizable del Estado al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971/81

Código de valor: 00001032.

Fecha del sorteo: 14 octubre 1983.

Fecha del reembolso: 15 noviembre 1983.

Con cupón número 9.

Fecha vencimiento cupón: 15 de febrero de 1984.

Reembolso por el nominal.

Número de la bola	Numeración		Número de títulos por contracción
	del	al	
Serie «A»			
2	5.858	11.714	5.857
Serie «B»			
39	62.701	64.350	1.650
Serie «C»			
12	14.026	15.900	1.275
Serie «D»			
22	12.076	12.650	575
Serie «E»			
16	44.626	47.600	2.975

Los títulos amortizados en este sorteo se reembolsarán, según se indica, a partir del 15 de noviembre de 1983, no teniendo ya derecho al cobro del vencimiento de 15 de febrero de 1984, cuyo cupón número 9 y siguientes deberán llevar unidos los títulos objeto de amortización.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Secretario general.—V.º B.º: P., el Director general, el Subdirector general, Miguel Taús Martín.—13.802-E.

BANCO COMERCIAL DE CATALUÑA

COMUNIDAD DE SOCIOS

Convocatoria de Asamblea general

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 3.º-4 de la Ley 7/1983, de 29 de junio, de expropiación por razones de utilidad pública e interés social de los Bancos y otras Sociedades que componen el grupo «RUMASA, S. A.», se convoca Asamblea general de la Comunidad de Socios del «Banco Comercial de Cataluña, S. A.», en única convocatoria, para el próximo día 18 de noviembre, a las dieciocho horas, en el Hotel Princesa Sofía, plaza Pío XII, sin número, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

- Informe sobre la situación actual y gestiones realizadas por el Comité de Representantes, con aprobación de las mismas, en su caso.
- Aprobación de presupuesto de ingresos y gastos.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Comité de Representantes.—14.366-C.

GAPARK, S. A.

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en Barcelona y en su domicilio social, calle Nuestra Señora del Remedio, número 37, bis, el día 27 de septiembre de 1983, se procedió a la reducción del capital social en la suma

de 3.000.000 de pesetas, mediante la amortización al tipo de la par de 1.700 acciones, números 1.701 al 2.300, inclusive, mediante el reintegro a los señores accionistas de dicha suma en efectivo transcurrido el plazo previsto en el citado artículo 98.

Barcelona, 27 de septiembre de 1983.—El Secretario de la Junta, Enrique Jordana Fite.—14.019 C. y 3.º 27-10-1983

TRANSPORTES LAHOZ, S. A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 143 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos de fusión de «Transportes Lahoz S. A.», con domicilio en Prat del Llobregat (Barcelona), travesía del canal, número 5, con la Sociedad «Den Hartogh, Sociedad Anónima», domiciliada en Paret del Vallés (Barcelona), carretera nacional 152, kilómetro 23,5, mediante la absorción de la primera por la segunda, con el subsiguiente traspaso en bloque del patrimonio activo y pasivo de la absorbida a la absorbente y consiguiente disolución de aquélla.

Barcelona, 2 de octubre de 1983.—El Secretario de la Junta, Antonio Plasencia, 13.988-C. y 3.º 27-10-1983

PRODUCTOS DE LA VID, S. A.

TORRIJOS

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio de la misma, en primera convocatoria, el próximo día 13 de noviembre, a las once horas, en caso de no asistir el número de socios y acciones previstas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de noviembre, a la misma hora.

Las deliberaciones se sujetarán al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Memoria y balance correspondiente a la campaña 1982-1983.
- Nombramiento de censores de cuentas, para el ejercicio 1983-1984.
- Ruegos y preguntas.

Torrijos, 20 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, P. Fraga Vázquez.—14.114-C.

RAES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de noviembre de 1983, a las diecinueve horas en primera convocatoria, en el Club de Tenis de La Moraleja, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Examen de la gestión social.
- Informe sobre la situación económica de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—5.859 B.

AUXLAPER, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 11 de los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas, conforme dispone el artículo 12 de los propios Estatutos, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de noviembre de 1983, a las diecinueve horas, en la Calle Basilea, número 1, de la localidad de Barberá del Vallés (Barcelona), y si es necesario, en segunda convocatoria, en

el mismo lugar y hora del día 28 de igual mes y año, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Unico.—Designación de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al mismo tiempo se recuerda a los señores accionistas la observancia de lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales para asistir a la Junta general extraordinaria a cuyo efecto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus títulos o resguardos de su depósito bancario, con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Barberá del Vallés, 10 de octubre de 1983.—El Vicepresidente en funciones de Presidente, Antonio Parellada Gumá.—5.870-16.

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad que ha de celebrarse en el domicilio social sito en avenida Diagonal, número 409, a las diecisiete horas, del día 30 de noviembre de 1983, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- Ratificación, en su caso, del nombramiento de nuevos Consejeros.
- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Consejeros dimisionarios.
- Informe de la situación de la Sociedad.
- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales para la asistencia a las Juntas.

Barcelona, 19 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—14.116-C.

DE MICHELI IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de «De Micheli Ibérica, S. A.», que tendrá lugar en Madrid, plaza Conde Valle Súchil, número 20, entreplanta, el día 17 de noviembre de 1983, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- Traslado del domicilio social.
- Nombramiento o, en su caso, ratificación, de representante legal.
- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 11 de octubre de 1983.—El Secretario, José Manuel López Campos R.—14.150-C.

SANTIAGO OROPESA, S. A.
MANUFACTURAS METALICAS
SEVILLANAS

(JOUR)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y con la conformidad del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 3 de noviembre próximo, a las diecisiete horas en el domicilio social, calle Monte Sierra, número 50, de Sevilla, y en su caso, de segunda convocatoria el día 4 del mismo mes.

a las diecisiete horas en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Informe del Consejero Delegado.
2. Ampliación de capital.
3. Modificación del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la reunión, si procede.

A los oportunos efectos, se hace especial mención del artículo 51 y siguientes concordantes de la Ley de Régimen Jurídico, de 17 de julio de 1951.

Sevilla, 28 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Oropesa.—4.235-D.

ALIMAR 2000, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad de conformidad con lo prevenido en el artículo 26 de los Estatutos sociales y con la intervención del Letrado Asesor ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 10 de noviembre del presente año en primera convocatoria y, en su caso, en segunda el siguiente día 11, ambos a las doce horas de su mañana en el domicilio social, Puente del Pasaje, sin número, La Coruña, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Reducción del capital social según lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas para la oportuna compensación de pérdidas.
- 2.º Ampliación del capital social en la cuantía que la Junta estime conveniente y autorización en su caso al Consejo de Administración para llevarla a cabo.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 20 de octubre de 1983.—14.097-C.

MERCANTIL ESCUDERIA DE ORENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de noviembre, a las diecinueve horas, en Orense, calle General Franco, 114, para someter a aprobación la propuesta del Presidente de elección de los nuevos Consejeros y ratificación de poderes.

A tenor de los Estatutos sociales de no acudir, en primera convocatoria, quórum suficiente, se celebrará, en segunda, el día 23 del mismo mes y a la misma hora.

Orense, 18 de octubre de 1983.—El Presidente.—14.419-C.

PONTONIN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Pontonin, S. A.», en su reunión celebrada el día 24 de octubre actual, se convoca a los señores accionistas de «Pontonin, S. A.», a Junta general extraordinaria, para celebrar, en Madrid, avenida del Valle, 38, el día 16 de noviembre de 1983, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 17 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Situación de los terrenos de «Pontonin, S. A.».

2.º Análisis y resolución sobre una oferta de compra de los terrenos de «Pontonin, S. A.», incluidos toda clase de posibles o eventuales derechos.

3.º Concesión de poderes para otorgar la escritura de reparcelación voluntaria de la manzana comprendida entre paseo de los Pontones, calle Alejandro Dumas y otras, si fuese procedente después del acuerdo anterior.

4.º Acuerdos correspondientes y delegación, en su caso, a favor de la persona o personas que se designen para la firma de documentos.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.397-C.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades concedidas al mismo ha acordado distribuir a las acciones de la Sociedad, números 1 al 3.305.980, un dividendo a cuenta del ejercicio en curso de 84 pesetas netas por cupón, una vez deducidos los impuestos.

El pago del dividendo indicado se verificará a partir del día 10 del próximo mes de noviembre, contra entrega del cupón número 78, mediante la facturación numérica en soporte magnético acogido al Manual de Emisoras y con densidad de grabación de 800 BPI, pudiendo tramitarse su cobro a través de las siguientes Entidades bancarias:

Banco de Progreso.
Banca March.
Banco de Asturias.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—14.385-C.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 10 de noviembre de 1971

Verificado el décimo sorteo para la amortización de 28.500 títulos de la citada emisión ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz, han resultado amortizados los títulos números 19.877 al 21.605, ambos inclusive, y 45.356 al 72.126, también, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 10 de noviembre próximo, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 25 y siguientes.

Amortización de obligaciones, emisión 18 de noviembre de 1972

Verificado el noveno sorteo para la amortización de 28.125 títulos, de esta emisión, ante el Notario de Bilbao don Jesús María Oficialdegui Ariz, han resultado amortizados los títulos números 485.042 al 511.166, ambos inclusive.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a partir del día 18 de noviembre próximo, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de 1.000 pesetas por título y debiendo llevar adheridos el cupón número 23 y siguientes.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—Pablo Pradera.—14.375-C.

MURCIANA DE CIMENTACIONES Y SONDEOS, S. A. L.

(MUCES, S. A. L.)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales,

se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Polígono Infante Juan Manuel, 6, edificio Diputación, bajos, en primera convocatoria, el día 17 de noviembre de 1983, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 18, de igual mes y año, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Cambio del domicilio social, sito actualmente en Murcia, a la calle Doctor Fleming, 51, de Madrid.

2.º Separación del cargo de Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad de don Miguel López Serrano.

Murcia, 20 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Pérez Dehesa.—14.358-C.

TUBACEX C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 2 de octubre de 1968

En el sorteo celebrado el día de la fecha, de acuerdo con el calendario del empréstito, ante el Notario de Llodio (Alava) don Juan Antonio Fernández Cid, y con la intervención del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, resultaron amortizadas las 30.000 obligaciones, comprendidas en las siguientes numeraciones:

13.001 al	14.000	202.001 al	203.000
63.001	64.000	203.001	204.000
67.001	68.000	204.001	205.000
94.001	95.000	205.001	206.000
108.001	109.000	209.001	210.000
115.001	116.000	212.001	213.000
124.001	125.000	221.001	222.000
128.001	129.000	225.001	226.000
130.001	131.000	231.001	232.000
142.001	143.000	232.001	233.000
158.001	159.000	246.001	247.000
172.001	173.000	250.001	251.000
174.001	175.000	252.001	253.000
177.001	178.000	275.001	276.000
200.001	201.000	296.001	297.000

Los tenedores de las 30.000 obligaciones, anteriormente reseñadas, podrán hacer efectivo su importe de 1.000 pesetas, por título, contra entrega del mismo, más el interés correspondiente al cupón número 30 (vencimiento 10 de octubre de 1983), en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, a partir del próximo día 28 de noviembre, por aplicación de la moratoria establecida en el R. D. L. 5/1983, de 1 de septiembre, dada la ubicación de esta Sociedad en zona catastrófica, a tenor de la Orden ministerial de 5 de septiembre de 1983, poseyendo Carta de Damnificado, según dispone otra Orden ministerial de igual fecha.

Los títulos amortizados, a entregar a la Sociedad emisora, deberán llevar incorporados el cupón número 31 y siguientes.

Existe opción de convertibilidad por el 50 por 100 del valor nominal de cada obligación amortizada, durante un mes, a partir del próximo día 10, debiéndose considerar que las acciones se valoran a la par, 500 pesetas, ya que nos es posible su estimación por debajo de la misma, dado el cambio medio producido en el semestre inmediato anterior, que, rebajado en quince enteros, resulta el 29,73 por 100 sobre certificación expedida por la Bolsa de Comercio de Bilbao.

Llodio, 8 de octubre de 1983.—El Secretario general y del Consejo de Administración, J. Bilbao.—4.393-D.

HIPOTECAS E INVERSIONES, S. A. DE CREDITO HIPOTECARIO

(HINVISIA)

Desde el día 30 de octubre próximo se pagará el cupón número 1 de las cédulas hipotecarias, serie «I», por un importe de

6.250 pesetas, del que se deducirán los correspondientes impuestos.

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Garriga Nogués y Vitoria, mediante estampillado de los títulos.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—14.439 C.

LA ALIANZA ESPAÑOLA, S. A. DE SEGUROS

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo unánime del órgano gestor, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que esta Compañía celebrará en su domicilio social, Gran Vía, 22, duplicado, Madrid, el día 22 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y acuerdo sobre reforma de los Estatutos de la Compañía en relación con el objeto social y coordinación gerencial de la Compañía.

Segundo.—Propuesta y acuerdo sobre adquisición, por cesión, de la Cartera de Seguros del Ramo de Decesos de la Compañía «El Obito, S. A.», autorizando al Consejo de Administración para su otorgamiento en escritura pública, mediante cumplimiento de los requisitos legales.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.438-C.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el salón de actos de «Mutua General de Seguros», calle Entenza, números 325-335, el día 14 de noviembre de 1983, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Adaptación de los Estatutos sociales al Real Decreto 2521/1983, de 3 de agosto, en el sentido de que la participación mayoritaria del Instituto Nacional de Industria en el capital social lo pueda ser en forma directa o indirecta a través de Sociedades en las que participe mayoritariamente y consiguiente derogación de la vinculación a dicho Instituto de las acciones de la serie A, así como de la actual intransmisibilidad a terceros de estos títulos.

2.º Adaptación de lo establecido en los Estatutos sobre transmisión de acciones a extranjeros a la normativa vigente sobre inversiones de capital extranjero en sociedades españolas, dejando sin efecto las declaraciones acerca de los actuales limitaciones a esta transmisibilidad a extranjeros, así como supresión del actual estampillado expresivo de los límites que consta en los títulos en circulación.

3.º Como consecuencia de los acuerdos que se tomen en los dos anteriores puntos y para reflejar las variaciones que ello comporte en los Estatutos sociales, modificación de los artículos 5.º y 6.º de dichos Estatutos y designación de las personas que hayan de elevar a escritura pública los acuerdos que se tomen.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

La adopción de acuerdos sobre los asuntos comprendidos en los números 1.º, 2.º

y 3.º del orden del día requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de las dos terceras partes del capital social desembolsado, y en segunda convocatoria la mitad de dicho capital.

Para la asistencia a la Junta será preciso acreditar la titularidad de 50 acciones, como mínimo, sin perjuicio de la agrupación prevista en el artículo 24 de los Estatutos, previo su depósito o el de sus resguardos de depósito bancarios en las oficinas de la Sociedad, con una antelación de al menos cinco días al señalado para la celebración de la Junta, facilitándose al efecto las correspondientes tarjetas de asistencia conforme a los Estatutos.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto en otras personas mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad, en la forma prevista en el artículo 24 de los Estatutos.

Barcelona, 21 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Calleja González Camino.—5.977-7.

CERAMICAS DEL FRANCOLI, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía «Cerámicas del Francolí, S. A.», a celebrar en el domicilio social, sito en La Selva del Camp, carretera Reus-Montblanc, kilómetro 8.500, a las diez horas del día 17 de noviembre, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 18 de noviembre, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Regularización del capital social procediendo a su reducción y/o ampliación, según convenga, y por los importes que la propia Junta acuerde.

2.º Venta de las 2.000 acciones de la propia Compañía que ésta posee.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

4.º Modificación de Estatutos.

5.º Ruegos y preguntas.

La Selva del Camp, 19 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.364 C.

SOCIEDAD ANONIMA LABORAL MALLORQUINA DE AUTOBUSES (ISALMA)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 21 de los corrientes, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Gremio de Tejedores, número 33, de Palma de Mallorca, el próximo día 15 de noviembre de 1983, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación propuesta por el excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Palma de Mallorca, 22 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.504-D.

HEREDEROS DE RAMON MUGICA, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Castelló, número 72, primero izquierda, de Madrid), el día 18 de noviembre de 1983, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 20 de noviembre de 1983, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1982-1983.

2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 22 de octubre de 1983.—El Administrador unico, Juan O. Ohlsson Gascue.—5.988-8.

INMOBILIARIA VALDENARRO, S. A.

Comunica su extinción, escriturada en 22 de septiembre de 1983 ante el Notario de Madrid don Manuel de la Cámara Alvarez, presentando el balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Debe:	
Caja	393.850
Cuenta corriente	334.572
Certif. depósito	2.000.000
Inmuebles	484.068
Cuenta liquidación Sociedad.	7.392.000
Ejercicio 1982	157.637
	<hr/>
	10.761.927
Haber:	
Capital	9.600.000
Reserva legal	658.207
Reserva voluntaria	123.720
Previsión imp. y escrituras ...	380.000
	<hr/>
	10.761.927

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Liquidador, Agustín Gámir Prieto.—14.091-C.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
41. ^a	28-4-1980	7	29-10-1983
Chorro/82	11-5-1982	43	1-11-1983
20. ^a	13-10-1982	42	1-11-1983
38. ^a	10-5-1977	13	10-11-1983

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
20. ^a	13-10-1982	1-11-1983

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

- Banco de Vizcaya.
- Banco Urquijo.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Santander.
- Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 3 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—5.860-14.